

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6331** *EIVAR OBRAS E INGENIERÍA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EXTINTORES EIVAR, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Con fecha 8 de junio de 2016, el accionista único de Eivar Obras e Ingeniería, S.A., y de Extintores Eivar, S.A., acordó la fusión de ambas sociedades. En virtud de dicha operación, Eivar Obras e Ingeniería, S.A., absorberá a Extintores Eivar, S.A., y adquirirá, en bloque y por sucesión universal, el patrimonio de esta última, que se extinguirá.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, mediante solicitud dirigida al domicilio social de cualquiera de las sociedades, así como el derecho que corresponde a los acreedores a oponerse a la fusión en los términos legalmente previstos.

Fuenlabrada (Madrid), 8 de junio de 2016.- El Administrador solidario de Eivar Obras e Ingeniería, S.A., Luis Crespo Barber. El Administrador solidario de Extintores Eivar, S.A., David Sánchez Buro.

ID: A160036187-1